



Congreso revela postulantes a la CC



4

Pandilleros son capturados en operativos anti extorsión



6

Se va, el segundo hombre más cercano al presidente



Nacionales

Congreso revela postulantes a la CC

Por Susana Roca E. – Comunicadora

El Congreso de la República ha dado a conocer el listado de candidatos a magistrado de la Corte de Constitucionalidad (CC). Los parlamentarios deberán designar a un magistrado titular y un suplente a la máxima corte para el periodo 2021- 2026.

De acuerdo al listado publicado, el Legislativo recibió expedientes de 21 candidatos a magistrados titular y suplente de la CC, entre los nombres figuran, Ana Isabel Antillón, directora legislativa, Dina Josefina Ochoa, actual magistrada de la CC, la jueza, Irma Valdés, Silvia Patricia Valdés actual presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) María de los Ángeles Araujo, magistrada suplente de la CC.

El listado también incluye a Roberto Molina Barreto, titular de la CC designado por la CSJ para completar la vacante que deja al juez Nefaly Aldana.

El exmagistrado de la CSJ, Erick Alfonso Álvarez Mancilla, entregó su papelería para su postulación a la magistratura de la CC.

El diputado Luis Alfonso Rosales Marroquín, 2do. vicepresidente del Congreso, también se postuló, al igual que el congresista por Chimaltenango, José Alejandro de León del partido PODEMOS, será que para ellos el Legislativo no ha sido buen negocio.

Este lunes 22 de febrero, los 21 aspirantes grabarán un vídeo cada uno en el que presentarán su plan de trabajo ante los parlamentarios. Los diputados deberán votar para designar por el Congreso a dos de los 21 aspirantes con un mínimo de 81 puntos votos a favor.

A ver qué tal las negociaciones y los dos seleccionados.



Nacionales

Pandilleros son capturados en operativos anti extorsión

Por Toni Barrios – Comunicador

Con la finalidad de dar tranquilidad a los ciudadanos, elementos de la División Nacional Contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas (DIPANDA) y el Ministerio Público, desarrollaron operativos antiextorsión en la zona 7, Mixco y Amatitlán, donde fueron capturadas tres personas sindicada de los cobros ilegales para mantener sus negocios abiertos.

Los detenidos son: Jonathan Rubén García Pineda, de 21 años, capturado en la colonia La Brigada, zona 7 de Mixco, en tanto, en Kaminal Juyú, zona 7, fue capturada Elmy Lisbet Maldonado Rivas, de 49 años, en el inmueble se localizaron 18 chips, 8 celulares, 2 USB y varios documentos.

Y Mirna Rafaela Anavisca Guzmán, de 34 años, fue capturada en Amatitlán. Los aprehendidos fueron puestos a disposición del juzgado correspondiente.



Nacionales

6

Se va, el segundo hombre más cercano al presidente

Por Susana Roca E. -Comunicadora

Giorgio Bruni Batres se definía en la campaña política como el encargado de manejar los ámbitos financieros, logísticos, estratégicos y políticos de VAMOS. Durante las elecciones de 2019, Bruni fue el secretario general del partido VAMOS. Fue uno de los encargados junto a Camilo Dedet de reunir fondos para la campaña de Giammattei. Por esa labor ambos fueron nombrados como secretarios en la Presidencia. En su puesto desde la presidencia ha sido el encargado de llevar la agenda del Gobernante, además coordinar sus citas y también participar en reuniones del Gabinete.

Pero este jueves 18, sorpresivamente se anunció su renuncia por razones personales y según lo publicó el mismo Bruni en sus redes sociales, lo hacía para retomar sus negocios y su familia.

Más sorprende aún, fue cuando la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) allanó este 19 de febrero una residencia vinculada a Giorgio Bruni, el ahora exsecretario. El Ministerio Público (MP) informó que el cateo se enmarca en el caso de los Q122 millones encontrados en una casa de Antigua Guatemala vinculados con el prófugo José Benito, exministro de Comunicaciones. La residencia está en la zona 16 capitalina. Según el MP, los agentes buscan información relacionada con el caso, mas no han detallado qué hallazgos hizo.

Se rumora fuertemente que Bruni cómo encargado de la recaudación financiera en VAMOS habría recibido de parte del Exministro Benito al menos 5,000 dólares cómo aporte cuánto esté fungía como funcionario del gobierno de Jimmy Morales.

¿Vendrá desde allí la corrupción? ¿Será que Bruni será el refrito de Juan Carlos Monzón? Usted qué opina respetable lector.

7



Música

Glass Collective el gran ganador de Tigo Sounds

La banda originaria de Quetzaltenango se convierte en el nuevo gran artista guatemalteco luego de su participación en la plataforma de talentos emergentes más importante del país.

Luego de meses de buscar a artistas emergentes de todo el país, la plataforma más importante de talento musical "Tigo Sounds" presenta a Glass Collective como el gran ganador de su primera edición.

Tigo Sounds cerró con broche de oro, con un concierto virtual transmitido desde sus plataformas digitales. El evento tuvo un alcance de más de 200,000 personas quienes disfrutaron el espectáculo de los cuatro finalistas.

"Hemos sido testigos del gran talento que existe en nuestro país y esto abre un sinfín de oportunidades para los artistas que participaron en la primera edición de Tigo Sounds. Estamos muy orgullosos de cada uno de ellos y especialmente del gran ganador a quien felicitamos y deseamos grandes éxitos, llevando el nombre de Guatemala a todas partes", comenta Jamie Moreno, Directora de Marketing de Tigo.

Durante la transmisión, los fans pudieron votar por su artista favorito, convirtiendo a Glass Collective en el gran ganador de Tigo Sounds, quien ya se está preparando para la grabación y producción de su primer EP (Extended Play), la producción de Tigo Sessions y muchos otros beneficios que forman parte del gran premio.

Tigo agradece a los más de 1,000 artistas que desde el inicio de Tigo Sounds se inscribieron, participaron y compartieron todo su talento con los guatemaltecos. Además, extiende un profundo agradecimiento a los artistas nacionales, internacionales y grandes figuras de la industria musical quienes participaron como padrinos y coaches durante todo el proceso.

Los chapines votaron y escogieron a su nuevo gran artista. Es momento de disfrutar de su gran talento y apoyarlo para que ponga el nombre de Guatemala muy en alto.

Muy pronto, más talento, nuevas caras y nuevos ritmos llegarán a Tigo Sounds.





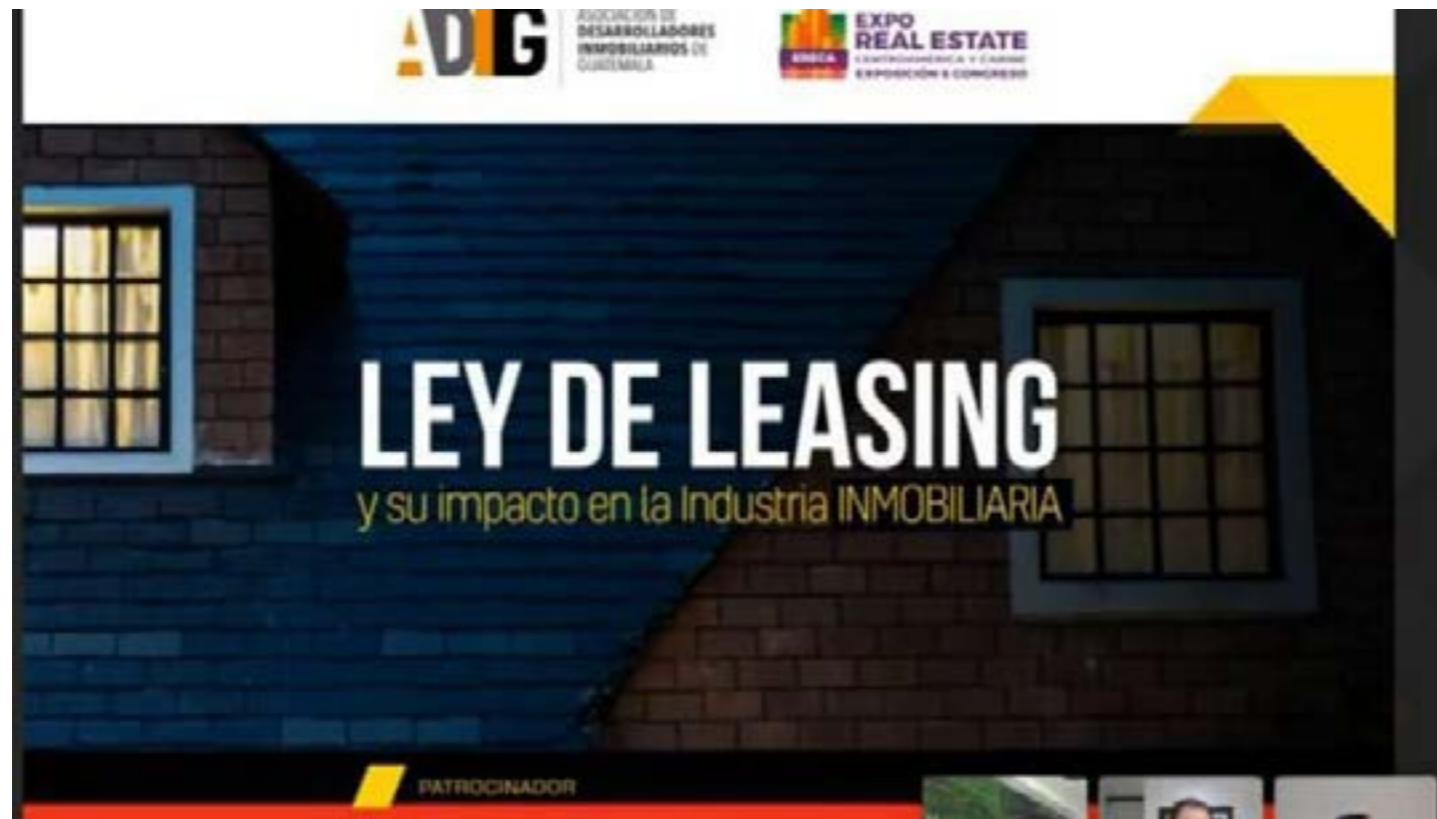
Música

La Arrolladora Banda El Limón lanza el tema titulado "Sin Esencia"

Después de un excelente recibimiento hacia los 7 avances previos al lanzamiento de su nuevo disco EN CONTRA DE MI VOLUNTAD programado para el próximo 19 de marzo, La Arrolladora Banda El Limón lanza el tema titulado "Sin Esencia" como el último adelanto de esta producción discográfica.

"Sin Esencia" fue escrita por el compositor Espinoza Paz e interpretada por el vocalista Esaúl García quien, a través de su potente voz, cuenta una historia llena de sinceridad en la que Esaúl le confiesa a su pareja actual que se arrepiente de haber dejado a su anterior pareja por ella y desea volver con su ex.

Al igual que los temas que previamente se lanzaron, "Sin Esencia" sigue la línea de temas con los que la banda tiene como objetivo atraer a las nuevas generaciones con arreglos musicales refrescados y letras contemporáneas con las que la juventud logre identificarse.



ADIG realizó un “webinar” acerca de la reciente aprobada Ley de Leasing y su impacto en la industria inmobiliaria en Guatemala

Uno de los objetivos de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios de Guatemala es generar actividades para mantener a sus asociados y público en general actualizados con las tendencias en el mercado; y con ello compartir conocimientos, explorar oportunidades, proponer soluciones y promover el uso de mejores prácticas.

Este mes, el Congreso de la República de Guatemala aprobó la Ley de Leasing, que permitirá regular los contratos de arrendamiento, fomentando el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

Ese es precisamente el tema que abordó ADIG durante su reciente ‘webinar’, en el cual se discutió todo lo relevante para el gremio, conocieron la normativa general que regula las operaciones de leasing, así como los derechos y obligaciones de los involucrados.

En el taller tuvieron participación Jean Pierre Barrascout, Accountax de GGI Global Alliance; Marcos Palma de Ecija Integrum; y Mirella Juárez de Arrend. Asimismo, Carlos García de ADIG como moderador principal.

En la propuesta de ley se incluye la creación de contratos inmobiliarios, habitacionales y de vivienda con interés social. En uno de los artículos de la ley se detalla lo siguiente: “es el contrato mediante el cual el arrendador adquiere para uso del arrendatario bienes a cambio de una renta o cuota para un plazo determinado; el contrato de leasing comprende el contrato de leasing financiero y el contrato de leasing operativo, en la forma que quedan definidos en esta ley”.

Propuestas como estas benefician a todos independientemente del giro de negocio que se tenga. Con esta iniciativa las personas podrán rentar con opción a compra y el arrendatario tendrá la certeza jurídica de recuperar su inmueble ante un incumplimiento.

La ley aún no se encuentra en vigencia, pues aún no se cuenta con la aprobación del presidente. En cuanto dicte su consentimiento se publicará en el diario oficial y se contará con un plazo de tres meses para que entre en vigor.

ADIG continuará fomentando la formación académica con talleres para fortalecer la educación, tanto de sus socios como de quienes formen parte del gremio y similares.

Para más información de los próximos ‘webinars’ pueden ingresar a www.adig.gt o escribir a info@adig.gt



Nacionales

Departamento de Atención a la Víctima de PNC cuenta con unidad especializada para recibir denuncias de violencia contra la mujer

La Policía Nacional Civil (PNC) cuenta a nivel nacional dentro en sus sedes policiales con 56 oficinas de Atención a la Víctima ubicadas estratégicamente a nivel nacional, atendida por personal policial altamente capacitado para recibir cualquier tipo de denuncia relacionada con violencia intrafamiliar y contra la mujer.

El Departamento de Atención a la Víctima (DAV) de PNC es una dependencia que brinda atención primaria especializada y diferenciada de calidad y calidez humana con enfoque en Derechos Humanos a las sobrevivientes de violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones: física, psicológica, económica y sexual.

En el año 2020 fueron atendidas un total de 8 mil 504 denuncias, de las cuales 6 mil 620 fueron recibidas en las Oficinas de Atención a la Víctima ubicadas en las diferentes sedes y 1 mil 884 en la Subdirección General de Investigación Criminal (SGIC).

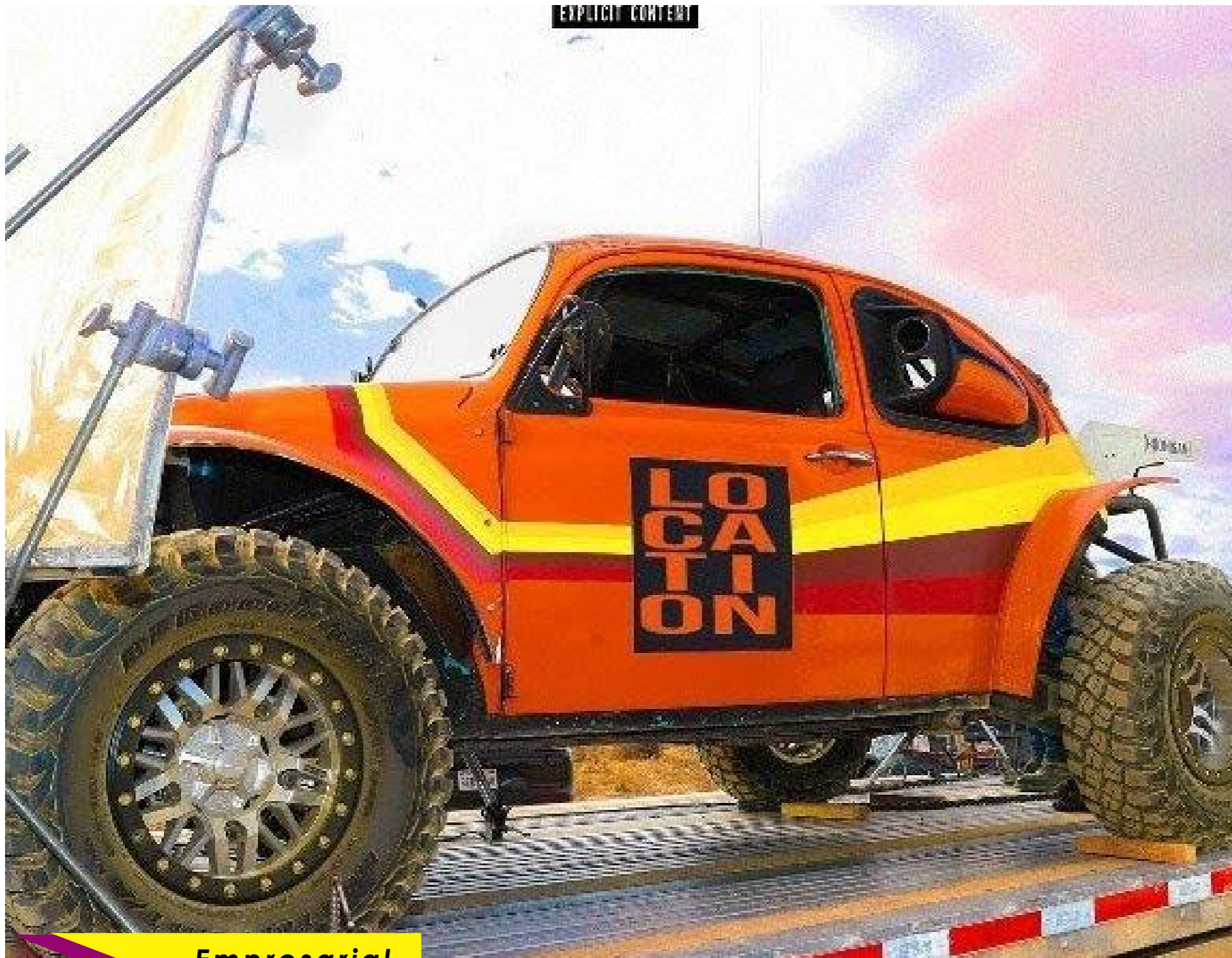
Al momento que una mujer ingresa a una estación policial y busca la DAV inmediatamente es atendida por una agente especializada quien brinda: atención inicial, toma de denuncia, acompañamiento a las instituciones de justicia, informe a los órganos judiciales, cumplimiento de órdenes judicial referentes a las medidas de seguridad, y todas las acciones de seguimiento al caso.

Es importante resaltar que se brinda atención inmediata a las personas que presentes alguna lesión física de riesgo, se encuentren en crisis emocional, violencia sexual o a los niños y niñas en situación de riesgo.

Del 1 al 31 de enero del presente año, se recibieron en las Oficinas de Atención a la Víctima 547 denuncias y 200 en la Subdirección General de Investigación Criminal.

En seguimiento de los casos sindicados del delito de violencia contra la mujer y femicidio, los investigadores de la SGIC consignaron a 551 personas en 2020 y 50 en el primer mes del 2021 y la Subdirección General de Operaciones capturó un total de 2 mil 855 en el año anterior y 241 en el mes de enero del presente año.

Los casos que son denunciados ante la PNC relacionados de violencia contra la mujer o femicidio pasan a una fase de investigación, como parte del seguimiento que da la institución policial, lo cual ha llevado a la captura de personas sindicadas en estos delitos y la consignación de evidencia.



Empresarial

“LOCATION” es la primera colaboración de Karol G tras el lanzamiento de sus éxitos globales

Incorporando líneas bilingües entre inglés y español, Karol G transmite su poder en un mensaje de celebración pura y admiración al ser. “LOCATION”, fue producida por el reconocido productor Ovy On The Drums, quien propone sonidos innovadores fusionando ritmos de reggaetón con hip-hop y melodías influenciadas por el género country. El video musical de la canción fue dirigido por Colin Tilley, quien de manera experta logra recrear una increíble fiesta dentro de un desierto, llena de energía y un ambiente al estilo de un rodeo.

“LOCATION” es la primera colaboración de Karol G tras el lanzamiento de sus éxitos globales “Ay DiOs Mío!” y “Bichota” – canciones que conquistaron el tope de los listados a nivel mundial. Recientemente, “Bichota” se coronó #1 en el listado “Top Global Songs and Videos” de YouTube, #1 en el listado “Latin Airplay” de Billboard y #2 en el listado global “Global Top 200” de Spotify. La canción alcanzó más de 1.6 billones de reproducciones combinadas en las plataformas digitales y más de 540 millones de visitas en su video musical a menos de 6 meses de su lanzamiento. Además, ha recibido la certificación 8x Platino por la RIAA.

Karol G es actualmente la artista latina femenina #1 en el mundo. Acompañada por más de 80 millones de seguidores en sus redes sociales, Karol G ha conquistado el mundo con su música, sobrepasando más de 21.5 mil millones de reproducciones en las plataformas digitales. Del mismo modo, la cantante se encuentra en el Top 50 de los artistas más escuchados en el mundo según la plataforma Spotify, con más de 33.7 millones de oyentes mensuales, posicionándose también entre las artistas femeninas más influyentes alrededor de todos los géneros.



Medio ambiente

La riqueza natural de Guatemala es invaluable, su diversidad biológica y cultural son excepcionales, proteger y conservar los recursos naturales es deber de todos los guatemaltecos.

Con el objetivo claro, la población de Flores se unió hoy a la campaña "Hacé tu parte, no más basura", una iniciativa del ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Mario Rojas Espino.

La campaña fue presentada con la presencia de la alcaldesa de Flores, Mayra Altán, y organizaciones que trabajan a favor del medio ambiente en la región.

Rodeados por el majestuoso Lago Petén Itzá, las autoridades y pobladores aceptaron el reto de promover la educación ambiental, reducir la contaminación, proteger la biodiversidad y los recursos naturales.

Flores, Petén, se une a la campaña "Hacé tu parte, no más basura"



PERIÓDICO
EL DIGITAL
www.eldigitalgt.com

